



**Compañía de Transporte Pesado**  
**Transporte Fronterizo Arenillas S.A.**  
**"TRANSFROARE"**

RESOLUC. No. 011-CPO-007-2010-CNTTTSV  
Arenillas - El Oro - Ecuador



Machala Mayo del 2013.

Sr.

INTENDENTE (E) DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la Cesión de Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO ARENILLAS S.A, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	TITULO	Nº ACCIONES	CESIONARIO
SALVATIERRA GARCIA FAUSTO EDUARDO	53	1	CHAVEZ VALAREZO HERNAN AUGUSTO

El cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO TRANSFROARE S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto:



Alex Patricio Bustamante Calle

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO  
ARENILLAS S.A. TRANSFROARE



DIRECCIÓN: Guayas y Pichincha  
E-MAIL: transfroaresa@hotmail.com

TELEF: 090128771 / 091241664



Machala Mayo del 2013.

Señores  
Alex Bustamante Calle  
GERENTE  
Belisario Capelo Arias  
PRESIDENTE.

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúplame informarle que el compareciente, SALVATIERRA GARCIA FAUSTO EDUARDO , con cédula de identidad N° 070245093-3, ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "a favor de CHAVEZ VALAREZO HERNAN AUGUSTO , con cédula de identidad N° 070176823-6, con el siguiente detalle.

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
53	1	1	50,00 USD

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente sesión en el libro

De Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,

SALVATIERRA GARCIA FAUSTO EDUARDO

C.I. 070245093-3  
CEDENTE

CHAVEZ VALAREZO HERNAN AUGUSTO

C.I. 070176823-6  
CESIONARIO